

Madrid, a 1 de abril de 2020

Estimadas profesoras, profesores, miembros del PAS y estudiantes:

Me pongo de nuevo en contacto con vosotras y vosotros para informaros de los siguientes puntos:

1. Como sabéis, el día 30 de marzo comenzó en la Universidad el periodo de docencia no presencial. Quiero subrayar que ello está motivado exclusivamente por las consecuencias derivadas de la acción del coronavirus. A los pocos profesores de nuestra Facultad que aún no han virtualizado sus asignaturas les ruego que lo hagan y aprovechen las herramientas que el campus virtual pone a disposición de estudiantes y profesores. En las circunstancias que vivimos, ésta es la mejor manera de continuar con el desarrollo de la docencia y de los programas de las asignaturas.

2. El calendario de la Facultad establece que las clases finalizan el 1 de mayo. Dado que el periodo de transición a la docencia no presencial ha transcurrido del 11 al 30 de marzo, algunos profesores han expresado la necesidad de ampliar el periodo de docencia para concluir sus programas. Puesto que el nuevo calendario aprobado por la UCM retrasa el final del periodo docente dos semanas, aquellos profesores de la Facultad que lo estimen conveniente podrán continuar su docencia hasta dos semanas más, es decir:

- Hasta el 15 de mayo en el grado y dobles grados, Máster en Psicoanálisis y Filosofía de la Cultura y Máster en Éticas Aplicadas. En estos casos la docencia no presencial no podrá finalizar antes del día 1 de mayo ni después del día 15 de mayo.
- Hasta el 30 de abril en el Máster en Estudios Avanzados en Filosofía, Máster en Pensamiento Español e Iberoamericano y Máster en Epistemología de las Ciencias Naturales y Sociales. En estos casos la docencia no presencial no podrá finalizar antes del día 17 de abril ni después del día 30 de abril.

Insisto en que con ello se trata de poner a disposición de los profesores dos semanas más con el fin de que finalicen los programas aquellos que, por las circunstancias acaecidas, no puedan hacerlo en las fechas previstas en el calendario de la Facultad.

3. El Equipo Rectoral ha comunicado a los decanos su pretensión de establecer dos o tres semanas a finales de junio y principios de julio para que, aquellas facultades que lo necesiten, programen experimentación, prácticas y exámenes presenciales en convocatoria ordinaria. En tal caso, la convocatoria extraordinaria se programaría a comienzos de septiembre, de manera que el curso 20/21 comenzaría a finales del mismo

mes. Pero se trata tan sólo de una previsión. El día 24 de abril ha sido convocado un Consejo de Gobierno y, con arreglo a las circunstancias de ese momento, se establecerá el nuevo calendario de exámenes de la Universidad, al que tendrá que adaptarse el calendario de exámenes de la Facultad.

4. En cualquier caso, los profesores que realicen evaluación continua y/o no necesiten para evaluar de una prueba final, simplemente cumplimentarán las actas correspondientes en el momento en que se abran. Aquellos profesores que para evaluar necesiten de una prueba final, presencial o no presencial, deberán realizarla en las fechas que se determinen en el nuevo calendario de exámenes de la Facultad. Por tanto, el calendario de exámenes de la Facultad de la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre queda desplazado a las fechas de los meses de junio y julio que establezca el calendario oficial.

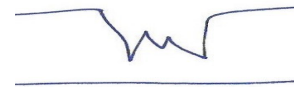
5. La mayoría de los estudiantes internacionales de los diferentes programas (Erasmus, Doble Titulación en Filosofía UCM-UNAM, Universidades Reunidas, etc.) han regresado a sus universidades de origen. Por este motivo, tanto la docencia como la evaluación correspondiente se realizará de manera no presencial.

6. Queda pendiente establecer las fechas de las convocatorias de los Trabajos Fin de Grado en Filosofía y de los Trabajos Fin de Máster. La tutorización de los trabajos se desarrollará de manera no presencial.

7. El periodo de vacaciones de Semana Santa comprende del 3 al 13 de abril, ambos inclusive. Durante este periodo no se impartirá docencia no presencial.

En nombre del Equipo Decanal os traslado nuestro deseo de que os encontréis bien y de una pronta recuperación a los que han sufrido y estáis sufriendo la enfermedad.

Recibid un fuerte abrazo.



Juan Antonio Valor Yébenes
Decano